

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo de 2021, previa convocatoria, se reunieron a través de la plataforma zoom, los CC. Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Dinora Elizabeth Valadez Saucedo, Directora de Transparencia Administrativa y Capacitación, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas y la Lic. Gemma Alexandra Reyes Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia y Derechos Humanos, en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el C.P. Rosalío Medina Martínez, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su tercera sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de febrero de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Comienzo de trabajos para el desarrollo de un convenio a celebrarse con los municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, para su integración al Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Propuesta para la integración de un grupo de trabajo de todas las instituciones que forman parte del Comité Coordinador para que se elabore y emita una recomendación no vinculante de lineamientos para la designación de Titulares de Órganos Internos de Control Municipal en el estado de Coahuila de Zaragoza.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes conectados a través de la plataforma zoom, los CC. Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Dinora Elizabeth Valadez Saucedo, Directora de Transparencia Administrativa y Capacitación, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas y la Lic. Gemma Alexandra Reyes Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia y Derechos Humanos, en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el C.P. Rosalío Medina Martínez, en su carácter de Secretario de Actas.

El Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Comité Coordinador, señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de febrero de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.



4. Comienzo de trabajos para el desarrollo de un convenio a celebrarse con los municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, para su integración al Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Propuesta para la integración de un grupo de trabajo de todas las instituciones que forman parte del Comité Coordinador para que se elabore y emita una recomendación no vinculante de lineamientos para la designación de Titulares de Órganos Internos de Control Municipal en el estado de Coahuila de Zaragoza.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de febrero de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 25 de febrero de 2021. Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 25 de febrero de 2021, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 25 de febrero de 2021, celebrada por el Comité Coordinador.

4. Comienzo de trabajos para el desarrollo de un convenio a celebrarse con los municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, para su integración al Sistema Estatal Anticorrupción.

Respecto de este punto el Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, explicó que dentro del Sistema Estatal Anticorrupción, se deben de incluir a los municipios y que actualmente lo que se pretende es celebrar un convenio de colaboración con cada uno de los 38 municipios para generar una mayor integración para que la Secretaría Ejecutiva pueda llevar un trabajo directo con los enlaces designados de los municipios como apoyo en caso de que requieran alguna capacitación, vinculación o situación que por la naturaleza propia y particular de cada municipio necesite.

De igual manera informó que se les hará llegar a los titulares que integran este Comité, el convenio para su revisión y observaciones y a partir de ahí invitar a los municipios para poder iniciar con una vinculación más directa con la Secretaría Ejecutiva y con el Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.



5. Propuesta para la integración de un grupo de trabajo de todas las instituciones que forman parte del Comité Coordinador para que se elabore y emita una recomendación no vinculante de lineamientos para la designación de Titulares de Órganos Internos de Control Municipal en el estado de Coahuila de Zaragoza.

El Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, explicó que con base a las reformas que se hicieron al Código Municipal aprobadas por el H. Congreso del Estado, para la designación de Contralores Municipales para el estado de Coahuila, en el artículo 102 fracción II, numeral 6 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, menciona que el ayuntamiento deberá de tomar en consideración los lineamientos o recomendaciones que emita el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

De igual manera, dio a conocer que en el 2017 se envió una recomendación no vinculante al H. Congreso del Estado, en la cual solicitaron la emisión de una convocatoria abierta para la recepción de candidatos con cedula sin nombre así como presentar un examen que lo calificara alguna institución reconocida en el tema para hacer una revisión cualitativa del examen y a partir de ahí se pasar a entrevistas para poder mandar una terna ya con una calificación dada por el Sistema para que se tome la decisión.

Derivado de lo anterior, propuso a los Titulares designar un enlace del área jurídica de su institución para la creación de un grupo de trabajo a fin de dar seguimiento a la emisión de una recomendación de lineamientos para la designación de los Titulares de Órganos Internos de Control Municipal, en base a lo estipulado en el artículo 102, fracción II, numeral 6 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Intervención de la Magistrada Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa: hizo hincapié en que se trabaje en una revisión para elaborar una recomendación de lineamientos, aunque ahora ya el propio Código Municipal con la reforma incluye al Sistema Estatal para la emisión de unos lineamientos o recomendaciones.

Mencionó que no se vaya a trastocar alguna cuestión constitucional ya que la Ley General de Responsabilidades Administrativas detalla cuáles son las atribuciones y responsabilidades de los municipios, así que propone revisar con las áreas jurídicas tanto del Sistema Estatal como de las Instituciones que conforman este Comité, la emisión de la recomendación de lineamientos para no hacer el procedimiento vulnerable para la designación de Titulares de Órganos Internos de Control Municipal en el estado de Coahuila de Zaragoza.

De igual forma solicitó analizar dentro del grupo de trabajo en cuanto a si los municipios cuando entren en funciones buscar la manera de celebrar un convenio para formalizar las recomendaciones



que se les haga llegar, esto para comprometer a los cabildos municipales, ya que una vez celebrado el convenio las recomendaciones se vuelven vinculantes y sería una manera eficaz para que se comprometieran a darle puntual cumplimiento.


6. Asuntos Generales.

Se da cuenta que no existen asuntos generales enlistados

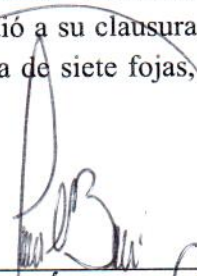
Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Secretario de Actas, C.P. Rosalío Medina Martínez, pasar al siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión


Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 11:34 horas del mismo martes 30 de marzo de 2021. Se levantó acta que consta de siete fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.




**MAGISTRADA PRESIDENTA SANDRA
LUZ RODRÍGUEZ WONG**
Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa



LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública




La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 30 de marzo del presente año.-----



**MTRO. RODRIGO GONZÁLEZ
MORALES**

Secretario Técnico y de Transparencia del
Tribunal Superior de Justicia del Poder
Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza,
en representación del

MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
Presidente del Consejo de la Judicatura



LIC. HÉCTOR NÁJERA DAVIS

Coordinador General de Asuntos Jurídicos,
en representación

LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
Secretaria de Fiscalización y Rendición de
Cuentas



**LIC. GEMMA ALEXANDRA REYES
GÓMEZ**

Titular de la Unidad de Transparencia y
Derechos Humanos, en representación del
LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos
de Corrupción del Estado



**LIC. DINORA ELIZABETH VALADEZ
SAUCEDO**

Directora de Transparencia Administrativa y
Capacitación, en representación del
**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA
SANDOVAL**
Auditor Superior del Estado



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 30 de marzo del presente año.-----



**ING. JUAN ADOLFO VON BERTRAB
SARACHO**

Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana



C.P. ROSALÍO MEDINA MARTÍNEZ

Secretario de Actas

